



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 392 de 2021

S/C

Comisión de Hacienda

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Trabajo llevado a cabo en torno a la recolección de datos y la
elaboración de estadísticas

Versión taquigráfica de la reunión **virtual** realizada
el día 28 de abril de 2021
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gonzalo Civila López.

Miembros: Señores Representantes Sebastián Andújar, Bettiana Díaz, Álvaro Lima, Gonzalo Mujica, Gustavo Olmos, Álvaro Perrone Cabrera, Iván Posada, Conrado Rodríguez, Sebastián Valdomir y Álvaro Viviano.

Delegado de Sector: Señor Representante Walter César Vega Erramuspe.

Invitados: Por el Instituto Nacional de Estadística: Dr. Diego Aboal, Director Técnico; Lic. Soc. Andrea Macari, Subdirectora de la División Estadísticas Sociodemográficas; Lic. Maximiliano Marichal y Ec. Oriana Aires, Equipo Técnico del Departamento de Estudios Sociodemográficos; Ec. María Carnevale, Responsable de la División Estadísticas Económicas, y Sr. Gabriel Polcino, Jefe de Sección Comunicaciones.

(La asistencia de la totalidad de los miembros, así como de los invitados, fue virtual, mientras que la asistencia del señor Representante César Vega fue presencial).

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.



SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Civila López).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Buenos días a todas y a todos.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

“1) FONDO SOLIDARIO COVID- 19. Impacto sobre el empleo de las mujeres (C/1246/2021 – Rep. 370).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 11 de marzo de 2021)

2) PROMOCIÓN DE INVERSIONES. Se modifica la ley n.º 16.906 (C/1158/2021. Rep. 340).

3) CAPACIDAD CREDITICIA. Regulación (C/1170/2021. Rep. 342).

4) PROCEDIMIENTO DE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDAS DE PERSONAS FÍSICAS. Creación (C/1229/2021. Rep. 361).

(Se distribuyeron por correo electrónico con fecha 8 de abril de 2021)

5) Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay (CCEAU). Solicitud de audiencia. (C/596/2020 “Impuesto a la enajenación de semovientes”) (Asunto 150085).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 17 de marzo de 2021)

6) Asociación de Magistrados del Uruguay, Asociación de Magistrados del Ministerio Público y Fiscal y Asociación de Defensores de Oficio. Solicitud de audiencia. (C/46/2020) (Asunto 150236).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 5 de abril de 2021)

7) Coordinadora de Clubes Deportivos (Fuecys, Pit- Cnt). Solicitud de audiencia (C/46/2020) (Asunto 150415).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 14 de abril de 2021)”.

—Estamos haciendo esta sesión, como habíamos acordado, por vía virtual. Eso tiene como consecuencia que sea exclusivamente deliberativa, es decir, podemos intercambiar tranquilamente sobre los temas que surjan, pero no tomar resoluciones.

Antes de iniciar el tratamiento del único punto que tenemos en el orden del día, quiero recordarles que, según establece la reglamentación de la resolución de Cámara, debemos permanecer con las cámaras encendidas durante toda la sesión.

El punto que tenemos en el orden del día es recibir, vía videoconferencia, a autoridades del Instituto Nacional de Estadística, a fin de conocer el trabajo llevado a cabo en torno a la recolección de datos y a la elaboración de estadísticas. Esto surge de un planteo que realizó el diputado Sebastián Valdomir en la primera sesión que hizo la

Comisión en este período legislativo, por lo que, si estamos de acuerdo, le daríamos ingreso a la delegación, que está esperando para entrar, e inmediatamente después de eso, le daríamos la palabra al diputado Sebastián Valdomir para que introduzca el motivo de la convocatoria a la delegación del INE.

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- Gracias, presidente.

Buen día para todos.

A mí me queda una duda sobre si estas sesiones van a ser grabadas y sobre qué carácter tiene su grabación, si es simplemente para cotejar la versión taquigráfica o después pueden ser enviadas a los legisladores. Hago la consulta porque todavía no conozco la aplicación de la reglamentación. Simplemente eso.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal vez la Secretaría pueda aclararnos este aspecto referido a la grabación de la sesión.

SEÑOR SECRETARIO.- Lo que es público es la versión taquigráfica; la grabación en audio es de apoyo para el trabajo de los taquígrafos; no se saca públicamente. Y la grabación en video, como nadie la solicitó, yo dije que no, pero si ustedes lo requieren, se puede grabar el video también.

SEÑOR PRESIDENTE.- En principio, si nadie solicita algo diferente, procederíamos como en una sesión normal: se está grabando el audio de la sesión para apoyar el trabajo de los taquígrafos y lo que va a ser público es la versión taquigráfica.

Entonces, le daríamos ingreso a la reunión a la delegación y, si estamos de acuerdo, inmediatamente después le daríamos la palabra al diputado Valdomir para que introduzca los motivos de la solicitud de comparecencia de la delegación del INE.

(Se establece la conexión vía Zoom)

—La Comisión da la bienvenida al director técnico del Instituto Nacional de Estadística, doctor Diego Aboal; a la subdirectora de la División Estadísticas Sociodemográficas, licenciada Andrea Macari; al licenciado Maximiliano Marichal y a la economista Oriana Aires, del equipo técnico del Departamento Estudios Sociodemográficos; a la economista María Carnevale, responsable de la División Estadísticas Económicas, y al señor Gabriel Polcino, jefe de la Sección Comunicaciones.

La solicitud de comparecencia de las autoridades del INE surgió de un planteo que realizó el diputado Sebastián Valdomir en la primera sesión de la Comisión de este período legislativo, así que pasaríamos a darle la palabra para que enmarque los motivos de la solicitud y, después, si estamos de acuerdo, le daríamos la palabra a la delegación.

SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).- Gracias, presidente.

Primero que nada, quiero saludar y agradecer a las autoridades del Instituto Nacional de Estadística por acompañarnos en el día de hoy. La verdad es que es una instancia que veníamos esperando desde hace varias semanas y por diferentes motivos que hacen a la situación especial que todos estamos viviendo en el país debimos ir posponiéndola.

Lo mío va a ser una introducción muy breve; vamos a dejar algunas preguntas muy generales para que luego la delegación y el director Aboal puedan respondernos y, en la medida de lo posible, extenderse.

Como bien dijo el presidente Civila, la propuesta para esta convocatoria a las autoridades del Instituto Nacional de Estadística se originó en la primera sesión de la Comisión de Hacienda de este año, allá por marzo, y en aquel contexto obviamente que la agenda pública estaba atravesada por otros elementos relacionados con las estadísticas públicas y con los indicadores, a los que vamos a hacer referencia en el día de hoy. Fue particularmente en una comparecencia de la ministra de Economía ante la Comisión Permanente, en el mes de febrero, donde se hizo por primera vez referencia a un aumento de los compatriotas en situación de pobreza como resultado de la emergencia social y económica del año 2020. Esa misma semana, o a los pocos días, el ministro de Trabajo, en una entrevista en un medio de prensa, también hizo referencia a un aumento de la pobreza en el entorno de los 3 o 4 puntos. Y esa misma semana, ese jueves, si no recuerdo mal, el ministro de Desarrollo Social, en una comparecencia aquí, en una Comisión de la Cámara de Diputados, cuando se le preguntó cómo era la evolución de las estadísticas y de los indicadores oficiales, prefirió no hacer comentarios porque quería esperar los boletines y los informes del Instituto Nacional de Estadística.

En definitiva, nosotros no vamos a hacer cuestión de nada de eso; simplemente, queremos contextualizar lo que sucedía en esos primeros diez días de marzo. Un poco por esa situación quisimos ir directamente a la fuente e hicimos la propuesta como bancada del Frente Amplio para invitar a las autoridades del INE en algún momento en que fuera posible hacerlo.

Evidentemente, hace poco se cumplieron trece meses de la actual gestión del INE; sin duda, este ha sido un año sumamente complicado y complejo para todo su elenco técnico y administrativo, por la situación de pandemia y también por los diferentes protocolos que hubo que activar para seguir trabajando en los relevamientos y en los trabajos de campo de las diferentes encuestas que hace el Instituto. Pero antes de ir a

eso, en este año complejo por diferentes motivos, nosotros vimos con preocupación que a lo largo de 2020, en diferentes oportunidades, actores oficialistas, del gobierno, no a nivel político, sino particularmente jefes de gobierno, hicieron referencia a los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y en ese sentido nos preocupaba que quedara una imagen hacia la sociedad y hacia los diferentes actores sociales y políticos de una cierta zona gris con relación a los productos que elabora el INE. Sin ir más lejos, el 26 de marzo, en conferencia de prensa, el presidente de la República se preguntaba cómo en veintiséis días había aparecido una enorme cantidad de trabajadores, porque, según la información oficial con la que se contaba, no existía esa cifra en nuestro país. Esto fue a pocos días de haberse iniciado la pandemia. Luego, lo más reciente, sin ser muy exhaustivo, son las declaraciones, ya este año, del secretario de Presidencia, que también es un actor de mucha relevancia en el funcionamiento del Poder Ejecutivo, quien también hizo una mención dudando o poniendo en una tela de incertidumbre los indicadores y las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística.

Sin entrar en eso, nosotros pensamos que lo mejor es ir directamente a la fuente, ir directamente a preguntar a los responsables de gestión cómo han venido llevando adelante este año de trabajo. Nosotros sabemos que ha habido que adecuar protocolos.

En cierto sentido, una primera pregunta que queremos dejar planteada es cómo se tuvo que readecuar el funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística este año de pandemia.

También sabemos que, por ejemplo, la Cepal, un organismo técnico con el cual el INE tiene una relación de larga data, elaboró el año pasado tres notas técnicas de recomendaciones o protocolos o criterios posibles a seguir con el relevamiento de estadísticas públicas en el contexto de pandemia. Queremos saber si alguna de esas notas fue incorporada a los protocolos de trabajo del INE durante este año.

También queremos dejar planteadas algunas preguntas finales, por ejemplo, con relación a cómo se está trabajando en la elaboración de nuevos indicadores; queremos saber en qué se está con eso. En el plan estratégico que se presentó por el mes de setiembre, si no recuerdo mal -usted me corregirá, señor director-, se hicieron algunas menciones con respecto a innovar en estadísticas e indicadores. Queremos saber un poco de qué va esa propuesta, sin duda, innovadora, que va a enriquecer el trabajo del INE.

La cuarta pregunta está relacionada con el tema presupuestal. Todos sabemos que en el año 2023 el INE hará un nuevo censo general de población, de hogares; ya se

le asignó en el presupuesto quinquenal una dotación presupuestal para elaborar ese censo. Nosotros queremos saber si piensan que esa dotación presupuestal es suficiente. Sin dudas, un censo no se hace de un año para el otro, sino que lleva una preparación bastante exhaustiva. Queremos saber si ustedes ven que los números asignados por presupuesto hasta ahora –lo que no quiere decir que luego en alguna rendición de cuentas no se refuerce el gasto- son suficientes.

Con relación a la plantilla de funcionarios del Instituto Nacional de Estadística, ¿ustedes ven que sea necesario incluir nuevos funcionarios, hacer nuevos llamados públicos para reforzar la plantilla funcional del Instituto?

Por último, dejo planteada una pregunta con relación al plan estratégico que se presentó el año pasado para los próximos cuatro años. Se hacía mención en el objetivo relacionado a la perspectiva financiera, a una acción estratégica, que era la de crear un área de planificación y seguimiento financiero, donde se realizaría el monitoreo permanente del presupuesto asignado a la unidad ejecutora y los ajustes correspondientes. Nosotros pensamos que es una buena cosa, sobre todo, porque buenas estadísticas van de la mano de tener los recursos suficientes para realizar todo el trabajo que implica elaborar una estadística oficial y pública, de referencia, como son en el país los indicadores que elabora el Instituto de estadística. Nos parece una muy buena cosa que esto esté planteado. Queremos saber cuál es el grado de avance, por ejemplo, en esa acción estratégica.

Voy a hacer una última mención, relacionada a los pilares; eso está en la introducción del plan estratégico. Allí, el director Aboal -me parece que con buen tino- elabora cinco o seis pilares fundamentales para la gestión de este período. A nuestro modo de ver, falta uno que es muy importante: la pedagogía hacia los diferentes actores políticos y de gobierno, porque de nada sirve tener un Instituto de estadística fuerte, robusto, creíble si los actores políticos no tenemos confianza en lo que dicho Instituto saca o elabora. Entonces, debería haber un pilar para que todos los que somos actores políticos, de alguna manera, evitemos lo que sucedió el año pasado, de salir a cuestionar indicadores públicos. El INE no es de un gobierno; el INE es del Estado y lo que elabora es un recurso público. Y como todo recurso tiene que ser protegido, cuidado y gestionado con la mayor de las transparencias y responsabilidades. Por esta razón, pensamos que una buena cosa es que se haga pedagogía desde el Instituto hacia los diferentes actores políticos, incluyendo los de gobierno, en cuanto a no salir a cuestionar públicamente los indicadores y los productos que elabora nuestro Instituto Nacional de Estadística.

Me quedó colgada una pregunta; ya termino, presidente.

¿Hay algún protocolo para este año o decisión tomada por parte de la dirección del INE en cuanto a salir a explicar o responder? Yo sé que el director Aboal lo hizo en reiteradas oportunidades el año pasado, cuando estas salidas públicas se conocieron. Queremos saber si hay algún tipo de planteo institucional para que, cuando haya un cuestionamiento de estas características, la dirección técnica del INE salga y explique, y trate de calmar las aguas, para no ir todos atrás de algún tipo de manto de sospecha o cosa mala que quede con respecto al trabajo que elabora el Instituto.

Me quedo por aquí. Son esas cuatro o cinco cuestiones que quería plantear.

Agradezco nuevamente a la delegación y al director Aboal por los minutos que estaremos trabajando en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Valdomir.

¿Algún diputado o diputada desea agregar alguna pregunta antes de darle la palabra a la delegación?

Antes de darle la palabra el director del INE recuerdo a los diputados y diputadas que integran la Comisión que tenemos que permanecer con las cámaras prendidas. Al momento del intercambio, para pedir la palabra, tienen una herramienta en la plataforma, que es la que debemos usar.

Si ningún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra, tiene la palabra el director del INE.

SEÑOR ABOAL (Diego).- Gracias, señor presidente.

Buenos días a los señores diputados y señoras diputadas. Gracias por la invitación.

Muchas gracias, diputado Valdomir.

Yo creo que esta es una instancia muy importante para el INE y para mí, personalmente.

Como ustedes saben, el INE tiene independencia técnica, pero eso no implica que no tengamos que rendir cuentas. Creo que instancias como estas son muy importantes. El INE debería concurrir al Parlamento todos los años a rendir cuenta de su plan estratégico y de sus avances. Sería una muy buena práctica; aprovecho la oportunidad para dejarla planteada. Es importante que los principales actores y, en particular, los representantes de la ciudadanía sepan qué estamos haciendo, por qué lo estamos haciendo, qué problemas tenemos y cómo los vamos a abordar. Estoy muy agradecido por esta oportunidad.

Hay varias preguntas planteadas. Algunas quedarán respondidas a través de un par de presentaciones que yo tengo previsto mostrarles, que no llevarán más de cuarenta minutos. Quisiera darles un panorama del plan estratégico del INE; de forma muy resumida diré de qué se trata. En ese momento, abordaremos algunas de las preguntas hechas por el diputado Valdomir. Luego, podré responder algunas preguntas, pero también tengo preparada una presentación sobre la pobreza, tema que originó la convocatoria.

También traje algunos indicadores del mercado de trabajo, porque me parece que también podrían ser relevantes. En todo caso, dejamos a criterio del señor presidente y de la Comisión si entienden oportuno repasarlos en su momento.

Señor presidente, si me autoriza, compartiré una muy breve presentación del plan estratégico; creo que también será útil para responder las preguntas planteadas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, adelante.

(Se muestra en pantalla la presentación)

SEÑOR ABOAL (Diego).- La visión del INE es ser una institución líder y referente, dentro y fuera de fronteras, en la producción, coordinación y difusión de estadísticas. Queremos ser un instituto líder en América Latina y eso permea todo el plan estratégico.

Nuestra misión es generar y brindar información estadística de calidad a la sociedad y, además, liderar el Sistema Estadístico Nacional. El INE no solo produce estadísticas, sino que es el rector, por ley, del sistema estadístico nacional, que involucra a otros productores de estadísticas, por ejemplo, en el Banco Central o, inclusive, en algunos ministerios. Por lo tanto, el INE tiene un rol más amplio que la producción de estadísticas dentro de la propia institución; es importante destacarlo. Dentro del plan estratégico, fortalecer el sistema estadístico nacional hace parte de ello.

En esta imagen vemos los pilares –mencionados por el diputado Valdomir-, previstos en el plan estratégico.

El primero es el fortalecimiento del capital humano de la institución. Este es un punto muy relevante. Como ustedes saben, nosotros producimos, básicamente, conocimiento. La producción de conocimiento es intensiva en capital humano. Por lo tanto, para nosotros es muy importante el fortalecimiento del capital humano. Luego les detallaré alguna de las iniciativas que hemos tomado y que tomaremos.

El segundo pilar está asociado a la misión del instituto. Nosotros debemos tener estadísticas de calidad. Por lo tanto, la calidad de los productos y de los procesos es un punto muy relevante de nuestro plan estratégico; a la brevedad también lo detallaré.

El tercer pilar es hacer un uso más importante de tecnología; estamos trabajando fuertemente en ello.

El cuarto, es la utilización de registros administrativos con fines estadísticos. Esta es una tendencia muy fuerte a nivel mundial. Algunos institutos ya hace treinta o cuarenta años que usan de forma intensiva registros administrativos que provienen, por ejemplo, de otras oficinas públicas del Estado. Nosotros queremos fortalecer este punto.

El quinto pilar -lo mencionaba recién- está vinculado al Sistema Estadístico Nacional. El INE tiene que ejercer un rol, como lo determina la ley, de rector de este sistema y colaborar a fortalecer a otros productores de estadística nacional, por ejemplo, ayudándolos a tener estándares de calidad para la producción de la estadística.

El sexto pilar es la comunicación. El INE tiene que comunicar más y mejor; ya les contaré en qué estamos.

Por último, un punto muy importante: el censo 2023. Ya estamos trabajando en él; de hecho, había una pregunta vinculada con este tema, que llegado el momento, la responderé.

Ahora, me voy a referir al capital humano. Este tema está vinculado a algunas de las preguntas como, por ejemplo, si la plantilla de funcionarios es suficiente.

Cuando asumí la dirección del INE, en marzo de 2020, teníamos más de setenta vacantes, sin llenar.

Además, tenemos una situación vinculada al organigrama del Instituto. La institución está ordenada en seis divisiones; en un nivel jerárquico inferior se encuentran los departamentos y, luego, tenemos secciones. En ese momento, ninguna de las seis divisiones contaba con director y solo dos tenían un subdirector. De hecho, esa fue de las primeras preocupaciones que tuve cuando asumí la dirección.

En este momento, las direcciones están todas completas, con excepción de la de Sistemas de Información, en la que solo tenemos subdirector. Es decir que esa situación se ha ido normalizando.

También teníamos algunos otros casos; en particular, no había jefes en tres departamentos y había algunos problemas vinculados a jefes de sección. En su momento, esto me generó cierto nivel de preocupación, por la vulnerabilidad que implicaba el hecho de no tener jefes. Para dar una idea más concreta, en la División Estadísticas Económicas no teníamos director ni subdirector; hoy tenemos a la directora María Carnevale, quien está participando de la reunión. Tampoco teníamos un jefe en la sección de IPC ni un supervisor general de relevamiento. Por lo tanto, en aquel momento,

la jefa de departamento que engloba al índice medio de salarios y al IPC estaba ocupando tres roles, porque se encargaba de la jefatura de facto de IPC y de todas las áreas de relevamiento, sin tener hacia arriba a nadie más que al director del Instituto. Eso generaba una situación de estrés importante. Obviamente, era una situación compleja y, por suerte, ya está resuelta.

En la División de Estadísticas Económicas tenemos ya un director de división, un subdirector de división y un jefe de IPC. Esto ha generado una mayor estructura. Entre otras cosas, algunos elementos vinculados a normas legales habían dificultado o conspirado con la resolución de esta situación. Reitero que era una situación muy compleja que por suerte hoy la tenemos resuelta.

En cuanto a las vacantes, tenemos la limitante que implica que solo se puede llenar un tercio de las que se generan. Actualmente, pasamos de las 74 que teníamos en marzo –si no me equivoco, porque lo estoy diciendo de memoria- a aproximadamente 90 vacantes. En una institución que tiene 300 funcionarios, de los cuales la mitad o algo menos de la mitad son encuestadores, es un número muy importante y, si bien estamos llevando adelante las actividades de generación de estadísticas que son muy relevantes para el país, como por ejemplo, IPC, índice medio de salarios y estadísticas vinculadas a la pobreza y al mercado laboral, creo que en algún punto vamos a necesitar tener más funcionarios, porque esta situación se va a ir agravando cada vez más y dentro de la institución vamos a comenzar a vestir a un santo y desvestir a otro, porque tener 90 vacantes es mucho.

Creo que con esto ya respondimos parte de las preguntas del señor diputado Valdomir.

Efectivamente, la plantilla de funcionarios va a necesitar ser fortalecida y es algo que vamos a tener que resolver en el corto plazo. Además, estamos tensionados por la realización de un censo, que es la mayor operación estadística del INE. Por lo tanto, esto está pasando a ser una de mis mayores preocupaciones en este momento.

El último punto tiene que ver con la capacitación de los funcionarios. En 2021, alrededor del 60 % de la plantilla del INE va a recibir algún tipo de capacitación. Esto está siendo masivo y para mí es muy importante. La necesidad de capital humano se puede suplir de dos formas, una es el llenado de vacantes y, la otra, con la mayor capacitación de las personas.

Además, estamos haciendo algo que es muy innovador y es la primera experiencia en el país, y no conozco ninguna experiencia similar en el exterior: me refiero a que

estamos haciendo procesos de certificación de competencia de los encuestadores con el apoyo de Inefop y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esto va a permitir que los encuestadores, que no tienen un título y poseen mucha experiencia por trabajo en el terreno, puedan certificar sus competencias y recibir capacitación en las áreas en las que tengan algún tipo de déficit. Creo que esto es muy importante. Para nosotros nuestros encuestadores son muy importantes, porque son las personas que obtienen el dato primario y todo el trabajo que hagamos de calidad hacia arriba siempre está condicionado por la toma del dato. Si bien son encuestadores muy competentes, con mucha formación en el campo, esto va a dar garantías adicionales y es una herramienta más para los encuestadores, que van a poder certificar que tienen esos conocimientos. Para nosotros es un proyecto muy lindo y en este momento alrededor de 30 encuestadores están en ese proceso. Nuestra idea es que a lo largo de 2021, y muy probablemente durante el primer semestre de 2022, podamos completar el proceso de certificación de competencias de todos los encuestadores. Esto es con respecto al capital humano.

¿Qué estamos haciendo con respecto a la calidad de los productos del INE? Vinculado con el vector de estadísticas económicas estamos en un proceso de cambio de base de varios indicadores.

En la imagen aparecen anotados y estoy buscando cuál es la base original de esos indicadores.

En este momento, estamos embarcados en cinco cambios de base. Un par de esos indicadores son muy importantes: me refiero al IPC y al índice medio de salarios. El índice de volumen físico de la industria manufacturera ya lo concluimos hace un par de semanas. La base de ese índice era del año 2006; la base del IPC es del año 2010 con información de una canasta de consumo de los años 2005- 2006 y la idea es que vamos a concluir el proceso de cambio de base hacia fin de este año, tomando como referencia una canasta de consumo de los años 2016- 2017. O sea que vamos a actualizar esa canasta de consumo en base a una encuesta que se hizo en esos años.

El índice medio de salarios tiene por base el año 2008; estamos trabajando en forma fuerte con el IMS, pero seguramente estará listo en el primer semestre de 2022. Tenemos el IPPN, que es el Índice de Precios de Productos Nacionales, que es del año 2010 y, seguramente, vamos a terminar de concluir el proceso de cambio de base a fines de este año o comienzos del que viene.

También tenemos el índice de costos de la construcción, que tiene base en 1999, o sea que tiene más de 20 años, y es imperioso que hagamos el cambio de base. Estamos

trabajando muy fuerte con eso y esperamos que en un proceso de seis u ocho meses podamos tener concluido el cambio de base. Es decir que esto va a mejorar los productos del INE.

Quiero resaltar una cosa y me parece que es muy importante hacerlo en este ámbito parlamentario; como dije el día que asumí: no llegamos con ninguna intención de refundar el INE. Estamos haciendo muchas cosas que son necesarias y esa es nuestra filosofía. Nosotros no vinimos a refundar nada, sino que vinimos a construir sobre una institución que tiene mucho prestigio y genera mucha confianza en la sociedad uruguaya. Así que nosotros partimos de ese punto y estos cambios de base están vinculados a que las recomendaciones internacionales sugieren que haya cambio de base entre cinco y diez años. Como relaté, todos los índices tienen más de diez años; algunos tienen quince años y otros más de veinte años. Entonces, era imperioso que hiciéramos esos cambios de base. Incluso, algunos de esos cambios de base habían sido comenzados en la administración pasada.

Vinculado con los cambios de base nosotros también estamos mejorando los procesos de producción. Estamos trabajando con la unidad de Gestión de Calidad del INE para mejorar y automatizar los procesos e incorporar más tecnología, para que los procesos nos brinden más garantías. Por ejemplo, en parte del proceso de algunos de esos índices se usan planillas Excel. Lo deseable es que la producción de esos índices esté en un único sistema en el que haya una trazabilidad de todo el proceso, desde que llega el dato hasta que se genera la base de datos final, que es a partir de la que se producen los informes y en eso estamos trabajando junto con los equipos de las diversas secciones del INE y con la unidad de Gestión de Calidad del Instituto.

Aprovecho para decir que el subdirector del INE es un funcionario del INE –volvimos a instalar esa tradición-, era el jefe de la unidad de Gestión de Calidad y, además, es experto en registros administrativos. Esos fueron los dos criterios por los cuales él asumió la subdirección, a mi propuesta. Esto también marca la prioridad hacia la cual estamos caminando.

Asimismo, estamos en un proceso de actualización y revisión de la ECH, que en cierta medida fue forzado por las circunstancias de la pandemia, y esto responde parte de la pregunta vinculada a los impactos de la crisis. El viernes 13 de marzo del año pasado, con el surgimiento del primer caso de coronavirus en Uruguay, con mucha incertidumbre sobre cómo el virus operaba, se desató una decisión por parte de la dirección de

suspender las tareas que implicaban que los encuestadores golpearan puertas a lo largo y ancho del país.

Aprovecho para enfatizar que se trabaja efectivamente a lo largo y ancho del país; aprovecho a decir que la leyenda urbana de que no entramos o no vamos a algunos barrios no es cierta: el INE va absolutamente a todos los lugares; los encuestadores del INE van a absolutamente a todos los hogares de todo el país.

Frente a la incertidumbre, hacia el final del día del sábado 14, se interrumpió la tarea de campo y el domingo 15 se convocó a una reunión con los principales jefes de la institución. Se instaló un comité de crisis que puso en marcha un plan en el que se establecieron niveles de disrupción de las tareas del INE, que fue desde una disrupción leve a una más importante. Lo que ocurrió, básicamente el lunes y el martes, fue que pasamos al último punto de ese plan que era de una disrupción muy importante. Por suerte, durante ese fin de semana habíamos previsto qué dirección tomar en ese caso y aplicamos el plan a partir de ese momento. Con el esfuerzo de muchísima gente –alguna está hoy acá-, que trabajó doce, catorce horas o más, logramos reconvertir la Encuesta Continua de Hogares, transformarla en una encuesta telefónica más corta y en tres semanas estuvimos nuevamente en campo sosteniendo todos los indicadores vinculados al mercado laboral y a los ingresos. Permítanme decirles que no todos los países pudieron sostener las estadísticas durante los meses siguientes; el INE siguió publicando de forma normal, sin interrumpir nunca la producción de los indicadores fundamentales. Esto es un orgullo: muestra las capacidades de los funcionarios y del Instituto; podemos estar muy orgullosos del Instituto que tenemos en Uruguay.

Con respecto a la pregunta de si aplicamos algunos protocolos o notas técnicas elaboradas por otros institutos, puedo decir que sí, que efectivamente lo hicimos. Por ejemplo, en el caso del relevamiento del IPC, nos guiamos por notas que fueron generadas en ese mismo marzo, un par de semanas antes de la disrupción en Uruguay: notas de Eurostat, del FMI de cómo proceder y de cómo continuar relevando información, por ejemplo, vinculada con los precios. También participamos de muchas discusiones, por ejemplo, con grupos vinculados con estadísticas de la Cepal y de las Naciones Unidas. O sea que el INE sí se nutrió de esa experiencia.

Como fuimos uno de los primeros que nos reconvertimos pudimos pasar rápidamente al teletrabajo. Una semana o diez días después de la pandemia, el 95 % de los funcionarios del INE estaba efectivamente teletrabajando. Y no es que se fueron a su casa y no tuvieron posibilidad de teletrabajar, sino que pudieron hacerlo. Y esto se debe a

la fortaleza de las condiciones de infraestructura y a la fortaleza de los equipos de sistemas que permitieron que en diez días lográramos hacer eso.

Entonces, el INE también fue un ejemplo para la región; nosotros aportamos conocimiento a otros países de la región a partir de lo que hicimos en Uruguay y, obviamente, nos nutrimos del conocimiento a nivel regional e internacional.

Tuvimos interrupciones; todavía tenemos una ECH telefónica, pero nuestro plan -y ahora sí creo que con una probabilidad muy alta- es volver a campo en el mes de julio. Ese es el primer anuncio público que hago. Esos son los planes sobre los cuales estamos trabajando con los equipos técnicos. Ojalá la campaña de vacunación avance de la forma adecuada y ojalá la situación comience a normalizarse. Si eso es así, en julio, con todos los protocolos de seguridad vamos a volver a golpear las puertas del país. Y eso va a permitir, además, aplicar nuevamente un formulario largo de encuesta. Ya hemos tenido, luego de que divulgamos los microdatos a fines de marzo, algunos pedidos de información que obviamente el año pasado no pudimos recolectar porque tuvimos que acortar el formulario para que fuera posible hacerlo de forma telefónica.

Aprovechamos el año 2020 para trabajar en una actualización y revisión de la ECH. Esto implicó un trabajo junto con la academia local y con la OIT para adaptarnos a las últimas recomendaciones vinculadas con cómo hacer preguntas relacionadas al mercado de trabajo. O sea que aprovechamos a mejorar el cuestionario que teníamos. Estas son cosas que yo siempre digo que lucen poco hacia afuera, pero tienen una importancia muy importante -valga la redundancia- en la calidad estadística: tener procesos bien definidos e incorporar tecnología.

Hemos incorporado un sistema que se llama SMR (Sistema de Monitoreo de Relevamiento), que el INE usaba en otras encuestas, pero no en la ECH. De hecho, ya está ahora en funcionamiento y va a ser el que se va a aplicar en la nueva ECH. Eso va a permitir tener un único sistema que organice toda la producción del dato, desde su toma en el terreno hasta que este llega a una base de datos y se analiza.

Acá está la subdirectora, Andrea Macari, a quien aprovecho a agradecer un trabajo que viene haciendo desde el año pasado. Todavía nos quedan meses intensos, pero estamos muy cerca de volver al campo, con una ECH que va a tener una mejora muy importante.

Voy a ilustrar sobre algunas de las mejoras que va a tener. Estamos contando con el apoyo del INE de Canadá. Si todo sale bien -esperemos que sí-, las estadísticas que publiquemos del mercado de trabajo van a tener un margen de error que va a ser un

tercio del que teníamos en forma previa. Vamos a pasar a relevar y a hacer mucho más encuestas vinculadas con el módulo de trabajo; vamos a multiplicar seguramente por tres o por cuatro el número de encuestas que realizamos vinculadas con el mercado de trabajo, lo que nos va a dar estimaciones mucho más precisas. Hoy, por ejemplo, si ustedes miran los datos de la tasa de desempleo mensual es como un electrocardiograma. Eso no implica que de un mes a otro haya un salto tan grande; implica que el margen de error es grande. Entonces, con la nueva ECH, el margen de error va a ser más pequeño y, por tanto, las estimaciones puntuales, mensuales van a ser más confiables y más útiles para interpretar también la tendencia.

No quiero exagerar la mejora que va a tener la ECH, pero creo que no me equivoco si digo que es de los mayores saltos hacia adelante desde que existe la ECH, porque involucra mejoras en muchas dimensiones. En esto ha trabajado mucha gente; hemos recibido asesoramiento de Statcan, que es el INE de Canadá; hemos trabajado mucho con la OIT; hemos intercambiado con la academia y con organismos públicos. Así que creo que es un salto bien importante, en parte favorecido por la pandemia. Son esas cosas: a veces la crisis hace a la oportunidad; creo que va a ser un cambio bien importante.

En cuanto a uno de los puntos que me preguntaban, vinculado con la pobreza -podemos retomarlo en algunos minutos cuando les muestre cómo son las estadísticas de pobreza del INE-, el Instituto había comenzado un proceso de revisión de la línea de pobreza por el método del ingreso ya en el año 2019. Nosotros estamos por concluir el proceso de revisión de la línea de pobreza por el método de ingreso. Nuestro plan es muy firme y en un tiempo razonable -creo que en el mes de agosto- contaremos con una nueva línea de pobreza basada en una estructura de consumo de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares que se realizó en el año 2016- 2017. La línea anterior partía de una canasta de consumo basada en la encuesta previa de 2005- 2006. Obviamente, ya han transcurrido más de diez años entre una encuesta y otra, y más de quince años desde la canasta anterior. Es importante actualizar la canasta porque de ahí sale la canasta básica de consumo alimentario y no alimentario que nutre la línea de pobreza. Ese proceso está muy avanzado y seguramente va a estar listo en agosto.

Aprovecho a decir que este fue un proceso que el INE llevó a cabo en consulta con organismos internacionales, a través de talleres de discusión con la academia local y con todos los expertos que tiene Uruguay en materia de pobreza; también hubo intervención del sector público, por ejemplo, de técnicos del Mides, del Ministerio de Trabajo y

Seguridad Social y de otros organismos productores de estadísticas. O sea que fue un proceso de consulta muy amplio. De hecho, los cálculos que haga el INE, que se van a publicar en agosto, van a ser también replicados. Nosotros pedimos apoyo a la Cepal de Santiago para que replique los cálculos que va a hacer el INE, o sea, que haya una garantía de que los cálculos que nosotros vamos a estar generando sean replicados de forma externa e imparcial para dar garantías adicionales, como también tuvo garantías el proceso de discusión previa que dio lugar a este cambio. Reitero: eso va a estar en breve.

El plan que tiene el INE es comenzar a divulgar datos de pobreza de forma semestral en vez de anual. Creemos que es importante tener una frecuencia más alta; otros países la tienen, por ejemplo, Argentina, por citar a uno. Muchos otros países divulgan cifras con frecuencias más altas. Nuestro plan es que comencemos a divulgar cifras de pobreza de forma semestral. Además, es muy demandada durante el año ese tipo de información y, por tanto, se va a dar respuesta a esas demandas.

Permítanme decir, vinculado al tema de pobreza -es uno de los temas de la convocatoria-, que una vez que concluyamos este proceso de redefinición de cálculo de la línea de pobreza con la nueva canasta, vamos a comenzar a trabajar en forma muy fuerte para terminar hacia mediados de 2022 indicadores de pobreza multidimensionales. Este también es un reclamo de larga data de muchas instituciones y de la academia. Eso nos va a ubicar entre unos pocos países de Latinoamérica que producen indicadores multidimensionales de pobreza. La idea es que estos sean complementarios de la línea de pobreza; no son excluyentes, son complementarios.

En algunos minutos les voy a contar cómo medimos la línea de pobreza por el método de ingreso.

Los indicadores multidimensionales permiten mirar otros indicadores vinculados con la salud, la educación y la calidad de la vivienda. O sea que yo creo que va a ser muy importante que el Instituto publique esa información. También va a ser muy importante para el debate público y para la política pública.

Estamos muy contentos de comenzar ese proceso y con que hacia el 2022 tengamos indicadores de pobreza multidimensional que se harán con todas las garantías, dando todas las discusiones públicas y contando con todos los apoyos que podamos de organismos internacionales. De esta forma tendremos una garantía y una confianza grande sobre la información que generemos. Eso también es parte del plan estratégico. Ya vamos a comenzar a trabajar en forma fuerte en los próximos dos o tres meses una

vez que concluyamos el recálculo o redefinición de la línea de pobreza por el método del ingreso.

Otra de las cosas que hicimos fue un rediseño metodológico de la Encuesta de Expectativas Empresariales. De hecho, el Instituto hacía esta encuesta, pero no publicaba la información; se la brindaba al Banco Central. A partir del año pasado, el Instituto publica las expectativas empresariales vinculadas con la inflación y el costo de las empresas. De hecho, ocurre a partir de octubre o noviembre del año pasado, o sea que es público. Ahí mejoramos, por ejemplo, la muestra. La muestra era de empresas bastante viejas que se habían ido cayendo, así que se hizo una nueva muestra de empresas y se aprovechó para revisar y mejorar el formulario, etcétera. Eso ya está implementado. De esta lista de mejoras de productos, el IVF de la industria manufacturera ya está listo y la Encuesta de Expectativas Empresariales ya la sacamos.

En cuanto a la actualización y revisión de la ECH y la actualización de la línea de pobreza, estamos a dos o tres meses de que sean realidad. En un plazo muy corto va a estar. La idea es que hacia la segunda mitad del año tengamos ese cambio de base en el IPC para lo cual estamos teniendo el apoyo de técnicos de la Cepal. Es un cambio de base muy importante porque además es un índice muy importante.

Estamos con mucho trabajo, pero muy contentos, con una agenda que creemos que es muy relevante que, en definitiva, va a ser muy importante para las estadísticas del país y para las políticas públicas.

Como decía hoy, concomitantemente a la mejora de productos, estamos haciendo mejora de procesos junto con la Unidad de Gestión de la Calidad del INE. Esto es importante porque la calidad no solo es tener índices con buenas metodologías y bases actualizadas, sino que lo es también que los procesos de producción sean los mejores posibles.

En este punto, aprovecho a señalar un elemento que es importante: los mejores procesos también tienen un objetivo adicional. En el INE existían lugares con mucha conflictividad, con muchos problemas. En parte, esto obedecía a problemas en los procesos en los cuales se producían los indicadores. De hecho, ya hemos trabajado en algunas áreas en las cuales había más problemas. Muchos de esos problemas se han terminado una vez que los procesos quedaron claros: cada uno sabe qué hace, qué tiene que hacer, dónde entra en el proceso y las responsabilidades están bien definidas. Estos aspectos son muy importantes y trascienden a la calidad *per se* del indicador y, también,

llevan a la calidad con la cual se trabaja y del vínculo entre los compañeros de la institución.

Vinculado al uso intensivo de tecnología está, obviamente, la mejora de productos y de procesos; en parte, se apoyan en esto.

Además, hay otro elemento que es muy importante; voy a mencionarles un ejemplo.

La crítica en cuanto a las encuestas o a algunas encuestas era que tenían un proceso muy manual y con poca asistencia de la tecnología. O sea: nosotros tenemos críticos que una vez que recibían el formulario de encuesta los realizaban con poca asistencia de la tecnología, o sea, con poco uso de programas informáticos que alertaran, por ejemplo, de errores o de problemas. Obviamente, institutos como el Statcan, de Canadá, hace treinta años que utilizan tecnología de forma intensiva para detectar problemas y errores. Ahora, nosotros también estamos utilizando más tecnología en estos procesos. Eso ayuda y potencia el trabajo que hacen los funcionarios del INE y, además, en algunos casos, los saca de hacer tareas que son muy rutinarias y con muy poca inversión de tiempo creativo o de análisis y, por tanto, evita que las personas hagan actividades que son muy repetitivas donde, claramente, las máquinas y los sistemas tienen mucho más ventajas.

Entonces, estamos trabajando muy fuerte con la División Sistemas del INE, que es un equipo fantástico; tengo que sacarme el sombrero varias veces. Nos sacaron las papas calientes durante el año pasado. Para darles una idea, hoy, estamos viniendo a la oficina solo los integrantes de la dirección; el 98 % de los funcionarios trabaja desde la casa, y lo hace muy bien, sin ningún problema. Eso es gracias a la División Sistemas, como ya dije.

Otro tema que mencioné al comienzo son los registros administrativos.

En el INE hacemos muchas encuestas, pero usamos muy pocos registros administrativos. De hecho, tenemos debés en algunas áreas muy importantes como, por ejemplo, en estadísticas vitales.

Aprovecho a contarles una novedad: hace algo más de un mes pusimos en funcionamiento, nuevamente, la unidad de demografía del INE. El Instituto tiene debés muy importantes en materia de generación de estadísticas demográficas. Muchas de las estadísticas demográficas que queremos hacer están vinculadas a estadísticas vitales, donde el país tiene mucho debe; no me refiero solo al INE: el país tiene mucho debe en estadísticas vitales. La unidad de demografía nos va a ayudar y para esto se usan los

registros administrativos. De hecho, estamos en conversaciones con el Ministerio de Salud Pública para establecer convenios.

Tenemos que mejorar, también, las estadísticas vinculadas, por ejemplo, a migración en el país; en este punto el país tiene otro deber muy grande.

Todos esos son registros administrativos; no son encuestas.

Por tanto, nuestro plan es ir muy fuertemente en ese sentido. Como les dije, los institutos del mundo, al menos fuera de América Latina, hace treinta o cuarenta años que usan de forma intensiva estas fuentes. Y como también manifesté, por suerte, el subdirector es uno de los mayores expertos en registros administrativos de América Latina; es decir que estamos muy bien asesorados y es alguien interno al INE. Confío plenamente en que el INE va a dar un paso muy grande, partiendo de fuentes de información muy buenas, que no hay en otros países de América Latina. O sea que si logramos aprovecharlas, el INE va a ser de los mejores institutos de la región, sin dudas, en la generación de estadísticas a partir de registros administrativos. En consecuencia, estamos muy contentos con esta línea de trabajo.

Otra de nuestras ambiciones -además de los ejemplos que les di- es que para la ronda de Censos 2030 querríamos hacer censos basados en registros administrativos, tal como lo hacen los países nórdicos y otras naciones de Europa, como Alemania. De hecho, España este año va a hacer su primer censo basado en registros administrativos. Nuestra visión es esa: que en la ronda 2030 vayamos hacia censos basados en registros administrativos. Su gran ventaja es que, una vez que se logran conectar los registros administrativos, se puede hacer un censo todos los años y, además, a un bajo costo. Por ejemplo, España va a hacer su censo basado en registros administrativos por primera vez en el 2021. Para ese censo estuvieron trabajando quince personas durante diez años. Reitero: con quince personas hicieron eso. Luego, quince personas van a lograr hacer un censo todos los años. Para que tengan una idea de la diferencia de magnitud, para el censo 2023 nosotros vamos a estar trabajando con más de una decena de miles de personas en todo el país. Además, podemos hacer un censo cada diez años o cada doce, como el que vamos a hacer ahora, y tenemos información demográfica desactualizada.

Esa es nuestra visión hacia el 2030 con respecto a registros administrativos. Esto significa que son parte del plan estratégico.

La imagen que estamos viendo ahora está vinculada al Sistema Estadístico Nacional. Como les decía, el INE, por ley, es rector del Sistema Estadístico Nacional. En este momento, tenemos un Plan Estadístico Nacional, que tiene más de diez años y que no

está operativo. La idea es presentar un nuevo Plan Estadístico Nacional en el primer semestre del 2022. Esto requiere mucha interacción con diversos organismos. La pandemia lo ha demorado un poco. La idea era tenerlo en el 2021, pero seguramente lo tendremos hacia el primer semestre del 2022. Eso va a ser muy importante porque va a ordenar la producción de estadísticas a lo largo y ancho del país. Así que la idea es tener un nuevo Plan Estadístico Nacional en el primer semestre.

Con la Unidad de Gestión de Calidad del INE, estamos probando -ahora, de forma interna, con algunos de nuestros productos- un proceso de certificación de calidad de las estadísticas. La idea es que el INE pueda ofrecer este servicio a otros organismos, pero sin que sea obligatorio: queremos que lo pueda ofrecer de forma voluntaria a aquellos que quieran tener algo así como un sello de calidad del LATU, por dar un ejemplo conocido. Pretendemos que el INE pueda avalar la producción de estadísticas en otros organismos, con un procedimiento estandarizado, conocido, evaluado. Ya tenemos un protocolo armado, que estamos probando dentro de la institución. Una vez que esté afinado y más probado, la idea es que sirva al Sistema Estadístico Nacional.

Asimismo, tenemos la idea de ir a un portal único de datos en Uruguay para que la gente no tenga que ir organismo por organismo a buscar las estadísticas, de una forma un poco caótica.

Queremos fomentar el uso de registros administrativos también fuera del INE, es decir, en otros organismos.

Y es muy importante el punto que voy a mencionar al final; está vinculado a tener estándares geoestadísticos y únicos en el país. Creo que acá el Parlamento puede ayudar. Lo que ocurre hoy es que distintos organismos registran, por ejemplo, las direcciones de forma diferente; no existe un estándar único en todo el país de cómo registrarlas. Esto genera problemas muy importantes a las estadísticas.

Aprovecho a mencionar que el INE tiene como parte de sus planes -creo que estos apuntan a saldar un deber importante que tenemos- generar estadísticas con una granularidad mucho más amplia que la que tiene hoy. Si ustedes analizan, verán que la mayor parte de los indicadores del INE están generados a nivel del país y unos muy pocos, a veces con frecuencias anuales, a nivel de departamentos.

Necesitamos tener mucha más granularidad. Va a ser mucho más útil para la política pública tener una granularidad geográfica, por ejemplo, muy amplia. Para esto es importante tener estándares geoestadísticos acordados a lo largo y ancho del país. En un país pequeño, no puede suceder que no logremos tener una institución que regle esto. Si

bien está la IDE -que es una institución de infraestructura geoestadística, encargada de estos temas-, creo que tal vez habría que proceder a un fortalecimiento y establecer normas que hagan que las instituciones usen un único estándar. Eso nos va a ayudar mucho a producir, después, estadísticas con mucha granularidad, por ejemplo, a nivel de barrios, de diversas zonas del país. O sea: el INE tiene que ir hacia eso, generar información que sea útil, por ejemplo, para las intendencias. Tenemos que salir de la visión de un INE que genere información útil para lo macro, pero no para las políticas focalizadas o territoriales.

En definitiva, ya estamos trabajando mucho en esto y lo estamos haciendo en coordinación con otras instituciones. Capaz que en algún momento vamos a requerir normativa legal. En este punto, sería muy importante contar con el apoyo de todos los sectores políticos que están en el Parlamento para lograr esos estándares únicos, que van a ayudar a tener mejores estadísticas y mejores políticas públicas a niveles geográficos muy desagregados, que es en donde pasan muchos problemas importantes. Un ejemplo es en la pobreza. Querríamos tener mapas de pobreza con mucha granularidad, como los tienen otros países. De hecho, esto es parte de lo que hemos conversado en los últimos días con la subdirectora y la directora de la División Estadísticas Sociodemográficas: comenzar a dar pasos hacia esa dirección, porque eso permitirá focalizar las políticas.

Ya casi terminando -disculpen que se ha hecho larga la exposición, pero esta es una muy buena oportunidad para conversar sobre estos temas-, menciono un pilar muy importante y que se vincula con esto de transmitir cultura estadística, que el diputado Valdomir señalaba: el INE necesita comunicar mucho más. Esto yo también lo machaco mucho a la interna del INE. Obviamente, comunicar más deja más expuesta a la institución, por ejemplo, a que la critiquen, pero creo que eso es bueno y, también, es parte de la rendición de cuentas.

En definitiva, yo creo que hay que comunicar mucho más. A veces, hacemos encuestas, publicamos la base de datos y no hacemos nada con ellas; la colgamos en la web, otros las explotan y nosotros no generamos estadística. Eso queremos cambiarlo. Queremos publicar mucho más, comunicar mucho más. Creo que instancias como la que tenemos hoy con la Comisión de Hacienda son parte de eso: de comunicar, de explicar, de contar en qué estamos. Inclusive, considero que muchos de los malentendidos y de las cosas que después hacen ruido son parte de que necesitamos comunicar más, conversar, explicar y, también, educar. Al final de la imagen, ustedes pueden ver un punto

que se llama INEduca. Ese fue un proyecto muy lindo, que surgió con el censo pasado, pero que, después, de alguna forma fue muriendo. Queremos revivirlo. Es un sitio *web* muy entretenido, como para niños y adolescentes. Ya conversamos con la ANEP y con los representantes del Plan Ceibal para revivirlo y que permita generar cultura estadística.

Obviamente, esto está dirigido más a la educación, pero yo creo que tiene que ser más amplio y coincido plenamente con las preocupaciones en términos de que el INE debe hacer mucha más pedagogía y comunicación, porque la cultura estadística, finalmente, eleva los debates y hace que estos se centren, o estén basados, en elementos fuertes. Yo creo que eso es bueno para todos y es bueno para la democracia al final del día.

Así que estamos en eso; como dije, estamos con INEduca, trabajando con el jefe de Comunicación -que está hoy acá-, en coordinación con Ceibal y Anep para dar un impulso a esto, y esperamos que hacia 2022 ya podamos tener algunos avances para mostrar.

Quisiera darles una idea acerca de algunas acciones que hemos hecho: estamos en muchas más redes sociales, y hemos potenciado alguna red social que teníamos, como Twitter, donde teníamos unos trescientos seguidores, y ahora estamos cerca de los cinco mil, y en la que hay muchos periodistas siguiéndonos. Estamos, además, en Instagram, en Facebook, y en Youtube. Nos encontramos en estas cuatro redes, así que estamos llegando por más canales y cada uno de esos canales, además, va a públicos distintos; también es importante llegar a todos los públicos. De esta manera, quería darles algunos ejemplos de acciones que estamos haciendo.

El gran tema: censo 2023. Acá tuvimos una pregunta específica, así que aprovecho a responderla. Al INE se le asignó una partida de \$ 550.000.000. En mi concurrencia al Parlamento, específicamente a la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda del Senado, recuerdo haber respondido una pregunta acerca de si estos recursos eran suficientes. Mi respuesta fue: son suficientes para comenzar un trabajo serio y firme hacia un censo de aquí a dos años, pero seguramente vamos a requerir más recursos que pueden ser monetarios -yo creo que requeriríamos algo así como \$ 80.000.000 o \$ 90.000.000 adicionales- o a través de aportes más en especies, digamos, como por ejemplo datos de Antel, combustible de Ancap, ¿no? De hecho, estamos trabajando un poco en esa dirección, pero vamos a requerir algo así como US\$ 2.000.000 adicionales para poder hacer un censo de forma adecuada. Así que seguramente lo conversaremos con el Poder Ejecutivo y veremos las formas de avanzar, pero

necesitamos algunos recursos más. De manera que tenemos una cantidad importante y ya estamos comenzando con todos los trabajos preparativos del censo.

Aprovecho a decirles que estamos programando -todavía de forma muy tentativa- un evento de lanzamiento del censo en el mes de julio, donde se va a presentar un plan muy preliminar, obviamente, con las cosas que podemos prever en este momento, pero la intención es presentar un plan de censo en esa oportunidad y la idea es -otra vez- comunicar de forma muy abierta y tener muchas instancias de intercambio con todos los actores y la ciudadanía para que también se genere confianza en el proceso de censos. Así que desde la dirección del INE está ese compromiso de ser muy abiertos y de hacer procesos muy consultados para que haya también mucha tranquilidad en cuanto a cómo estamos encarando esto. Vamos a tener apoyo de Unfpa (Fondo de Población de las Naciones Unidas), por ejemplo, que es una contribución muy importante. Así que aprovecho también a dar este dato; no tenemos una fecha concreta, pero va a ser seguramente en el mes de julio, así que también les estará llegando la invitación para ese evento, que tal vez no sea presencial, todavía. Ese sería como el puntapié inicial, más allá de que ya estamos trabajando con los equipos internos desde mediados del 21. Ese va a ser el evento público donde vamos a contar por dónde vamos, a modo muy general o en líneas muy grandes.

Disculpen que la exposición fue larga, pero creo haber respondido la pregunta acerca del impacto de la crisis y la pregunta sobre si estamos usando notas técnicas o protocolos a nivel internacional para la producción de estadísticas en el contexto de crisis; también respondí el tema del presupuesto del censo; respondí el tema relativo a nuevos indicadores y nuevos productos; respondí el tema de la plantilla de funcionarios; respondí el tema de que el INE tenga un rol más importante en términos de educación, de cultura estadística.

Me faltó solo un punto, y con eso creo que doy respuesta a todas las preguntas, que es el relativo a crear un área del presupuesto vinculada al seguimiento financiero de la institución.

Nosotros tenemos una División Administración y Finanzas en el INE, que tiene una directora y dos jefes de departamento. No quiero insistir mucho en esto, pero en el momento en que asumimos esta división no tenía un director y no tenía uno de los jefes de departamento, que es el jefe de Departamento de Recursos Humanos. Esto generaba problemas bastante importantes en todo lo que tiene que ver con recursos humanos; todavía estamos en un proceso de mejora allí, con una jefa de departamento que

tenemos desde hace tres o cuatro semanas, pero además los procesos de control financiero y demás que tenemos acá no usan de forma intensiva programas informáticos que ayuden en esto. De hecho, estamos ahora en conversación con Agesic para ver si instalamos un GRP, que es un programa que permite tener todo el sistema centralizado y que todas las finanzas, e incluso otros procesos, queden en un único sistema que se llama Odo, que otros organismos públicos tienen. Estamos trabajando fuerte con Agesic; la directora de la división está trabajando muy fuerte en esto, así que a lo largo de este año esperamos tener un programa que centraliza todo el proceso y que nos va a dar mucha más garantía y tranquilidad, sobre todo teniendo en cuenta que ahora pasamos a administrar \$ 550.000.000 adicionales, ¿no?, en un INE que tiene un presupuesto anual de alrededor de diez millones. O sea que duplicamos la cantidad de dinero que recibimos y, por tanto, debemos tener procesos mucho más definidos y con muchas más garantías. También esto nos va a ayudar a gestionar mejor lo que nosotros llamamos proyectos especiales, que son básicamente realización de encuestas a pedido de otras instituciones. Esto va a facilitar mucho ese proceso. En esto sí estamos más en pañales; recién estamos arrancando de forma fuerte ahora que tenemos estas dos jefaturas llenas y con gente que va a poder empujar este proceso, pero esperamos que ya en el 2021 el sistema Odo esté instalado y nos permita dar un salto cualitativo importante. Así que también estamos muy contentos con el trabajo que está haciendo la división al respecto y esperamos tener esto, al menos los módulos más básicos de este programa, instalado en el segundo semestre del 2021.

Creo que con esto doy respuesta a todas las preguntas.

Agradezco, señor presidente, el tiempo que me han dispensado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, director, por el completo informe y exposición que desarrolló.

Si están de acuerdo, daríamos la palabra a las legisladoras y los legisladores que quieran hacer comentarios o preguntas sobre la intervención.

Pidió la palabra la señora diputada Bettiana Díaz.

Recuerdo al resto de los legisladores que además de permanecer con la cámara encendida durante toda la reunión, si quieren pedir la palabra lo pueden hacer a través de la herramienta que tiene la aplicación.

Tiene la palabra la diputada Díaz.

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- Quiero dar las gracias nuevamente a la delegación que estamos recibiendo en el día de hoy.

Está claro que la información es abundante y, en primer lugar, en un momento en el que estamos hablando de cifras oficiales -nada más ni nada menos-, también debemos reconocer y agradecer esta actitud de lealtad institucional y de cuidado de la imagen institucional del INE, que se viene haciendo y manifestando públicamente, porque era una de las preocupaciones -justamente- que motivó esta convocatoria.

Como bien decía el diputado Valdomir al principio, lo que motivó esta convocatoria fueron algunos ruidos que se empezaron a generar en torno a lo que eran los números de pobreza a partir de un llamado a sala que se realizó en la Comisión Permanente en el último tiempo, pero esto ya venía siendo un tema de discusión. Citaban muy bien, por ejemplo, cuando se hablaba del inicio de pandemia, esto de la sorpresa con las cifras de formalidad y la sorpresa con las cifras de pobreza, y en realidad -por lo menos, esta es una opinión muy personal-, entiendo que también hay algunos actores dentro de la producción de datos que juegan un rol importante, que son muchas consultoras que han salido a dar públicamente, por ejemplo, datos de pobreza. Pienso en el caso de Ceres o en el de otras consultoras. En ese sentido, me parece importante saber qué diálogo tiene el INE como institución con estos datos que se vuelcan a la información y que, en definitiva, generan confusión, porque los propios jefes del gobierno muchas veces los toman y los usan públicamente. Eso me parece importante.

Con respecto a lo que mencionaba el diputado Valdomir sobre pobreza, más que nada queríamos saber cómo ha sido la actualización de esos indicadores, lo que el señor Aboal dejó muy claro, en cuanto a que hay una actualización de la base cuando pasan los años. Eso ya nos ahorró un montón de preguntas; yo tenía algunas vinculadas, por ejemplo, al IVF, pero queda clara la explicación que nos dio el director.

Me parece importante dejar esto claro: nosotros teníamos planificada esta convocatoria hoy para pedir información, también sobre los cambios metodológicos y algunos procesos que el director ha explicado muy bien, pero también porque nos parecía importante generar esta instancia de intercambio, que nos manifestó el director que es buena como para repetir de forma bastante periódica, ¿no?, para tener un relacionamiento institucional INE- Parlamento. Realmente, en ese aspecto quedamos totalmente a las órdenes.

Me gustaría consultar con respecto a estos datos de pobreza. Nosotros compartimos el anuncio que ha hecho el director públicamente -que nuevamente ha planteado en su intervención-, que tiene que ver con esto de la actualización de la medición de pobreza en una forma multidimensional, proyectada para el año 2022.

Justamente, ahora esos ruidos fueron bastante despejados gracias a la publicación de los datos oficiales de INE, porque estamos hablando de lo que pasó en la previa, donde la ministra de Economía dijo en una sesión de la Comisión Permanente que tenían proyectado que la pobreza iba a aumentar en dos o tres puntos, con datos oficiales, y después dijo que los datos no eran oficiales.

Bueno, al otro día salió el ministro Mieres diciendo que la proyección que ellos tenían era de un 4 %.

Después le preguntamos exclusivamente al ministro Bartol para ver cuáles eran las expectativas que tenía el Mides, que trabaja además con población vulnerable, y no nos quiso responder. Por lo tanto, yo quiero agradecerle al director la intervención y la información que nos ha aportado, que es muy clara, pero además, también con respecto a esto de la pobreza, quisiera saber si se tiene, por ejemplo, algún dato que tenga que ver con la severidad de la pobreza, porque sabemos que el contexto socioeconómico en el último tiempo ha cambiado; efectivamente, hay más gente por debajo de la línea de la pobreza, pero también me parece que es importante tener en consideración qué es lo que ha pasado con las trayectorias de las personas que ya estaban en situación de pobreza. Así que, simplemente, quiero plantear esa duda: si nos puede ampliar algo de información en ese sentido. Me quedo por acá. Disculpen que me haya extendido.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE LIMA (Álvaro).- Buenos días a la Comisión. Quiero agradecer al doctor Diego Aboal y al equipo del INE por este completo informe.

Mi pregunta tiene que ver con un aspecto que remarcó hace un instante y con una preocupación: me refiero a la necesidad de incorporar a la plantilla más personal, más funcionarios. Y, pensando en ese censo de 2023, que por lo que ha dejado entrever va a tener el mismo alcance, envergadura y dimensión que aquel de hace diez años, de 2011, en esa necesidad de incorporar funcionarios: ¿qué perspectivas hay respecto al trabajo que en más de una ocasión se ha realizado con la Universidad de la República y en concreto con la Facultad de Ciencias Sociales, con el centro de estadísticas? Sabemos que ahí hay estudiantes y equipos docentes muy calificados que pueden aportar y contribuir, sobre todo, además, pensando en la Universidad pública, en el Cenur Litoral Norte, en la posibilidad de descentralizar desde Salto, desde Paysandú y aportarle al INE recursos humanos para paliar esta debilidad o carencia que se ha manifestado. Entonces, ¿de qué manera se piensa incorporar este tipo de insumos externos al INE, pero que

evidentemente tienen gran experiencia e incluso han trabajado y trabajan en colaboración con varias consultoras de opinión?

Quisiera saber si es esta una posibilidad y si está en el plan del INE, pensando en ese censo de gran envergadura 2023.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- Quiero agradecer a la delegación del Instituto por haber comparecido y por la presentación que ha realizado.

Primero quiero hacer una apreciación, porque hay cosas que a veces quedan en el aire y no está bueno; tenemos que decir nuestra parte. Creo que las autoridades del gobierno y de distintas instituciones, y también parlamentarios, no han cuestionado al INE como institución; tampoco han cuestionado a la gente que trabaja en el INE ni a sus directores y responsables. Creo que debe quedar en claro que quizás lo que se ha cuestionado es la metodología que viene utilizando el Instituto Nacional de Estadística; se han expresado discrepancias con respecto a la metodología que utiliza. Y no son estas autoridades las primeras que han puesto el tema en el debate público, cuestionando la metodología, sino que fue la propia directora que estuvo los últimos diez años en el INE, Laura Nalbarte, la que habló de las debilidades que se tenían en cuanto a la metodología que se estaba utilizando, hablando de la pobreza, que fue lo que motivó esta comparecencia y esta cuestión, debido a que solamente se utilizaba como variable el ingreso de los hogares. Fue la propia directora que estuvo diez años en el INE, en los gobiernos anteriores, la que demostró que el Instituto Nacional de Estadística tenía estas debilidades. En ese momento ya se hablaba, la propia directora lo recalca permanentemente, y ahora me queda muy claro, que las necesidades básicas insatisfechas no estaban tomadas en cuenta -por lo cual nos deja muy satisfechos que haya un plan estratégico para redefinir el cálculo-, como tampoco otras variables como para hacer de esto algo mucho más multidimensional, como se está pensando hacer ahora.

Reitero la satisfacción de que se vaya en ese camino, porque las estadísticas tienen que estar nutridas de la mayor cantidad de variables y componentes necesarios para hacerlas lo más perfectas posible, o tener un número mucho más actualizado a la realidad.

Eso nos parece bueno, pero también me parece necesario en esta comparecencia dejar en claro que la primera que cuestionó la metodología que se utiliza en el INE fue su propia directora, que estuvo los últimos diez años al mando del Instituto, y eso se puede

constatar en diversas declaraciones durante todo ese tiempo, porque ella lo dejó bien presente, una profesional de primer nivel; nadie tiene dudas de lo que significa Laura Nalbarte en la estadística de nuestro país y en la metodología que se utiliza para hacer este tipo de mediciones.

Simplemente, quiero aprovechar la comparecencia del Instituto y consultar, porque es bueno también para ver la composición que tenemos de la región y del mundo, si en 2020 este aumento de la pobreza del que se está hablando acompaña lo que está sucediendo en el mundo, lo que sucede en la región y, especialmente, en el Mercosur. ¿Qué sabemos nosotros sobre Paraguay, Brasil y Argentina, y su crecimiento de la pobreza en el año 2020 como consecuencia de la pandemia, que es la referencia más importante y no lo podemos leer en ningún lado? Y queremos saber cómo está Uruguay, cómo ha crecido y cómo han crecido en la región los demás países, y creo que lo más importante es el Mercosur. Y si tenemos algún dato a nivel internacional, también nos podría dar una ubicación de cómo está Uruguay en el mundo respecto a esos índices de crecimiento de pobreza y cómo se acompañan. ¡Obviamente que la pobreza ha crecido! Eso no se puede discutir, hay mucha gente sin empleo y con problemas económicos y financieros en su vida cotidiana, pero es bueno ubicar a Uruguay en la medición del Mercosur, especialmente, de la región y del sistema internacional 2020 por la pandemia.

Muchas gracias y saludo nuevamente a la delegación por haber comparecido hoy.

SEÑOR ABOAL (Diego).- Muchas gracias a la diputada y a los diputados por los comentarios. Ahora lo que voy a hacer es responder algunas preguntas puntuales y después, si quieren, les muestro un poquito cómo computamos la pobreza hoy en el INE y les muestro un poquito esos datos, que era efectivamente el centro de la convocatoria. Así que tal vez ahí me tomaré algunos minutos para mostrarles esa información y contarles exactamente cómo el INE computa la pobreza hoy. Por lo tanto, dejo la parte de los datos para ese momento y lo vemos allí.

Con respecto al punto sobre cuestionamientos, de hecho sé que existieron polémicas el año pasado, este año, etcétera. Como director del INE –yo lo he dicho en diversos medios– trato lo máximo que pueda de estar por fuera de eso, de no meterme en el medio de esas polémicas, que muchas veces son polémicas políticas; yo no debo intervenir allí. El legislador fue muy sabio al llamar a este cargo “director técnico”; creo que fue muy sabio el legislador cuando le puso ese título. O sea que trato de estar por fuera de eso, pero honor obliga decir que después de esa polémica que hubo con el secretario de la Presidencia, él me llamó y me transmitió la mayor confianza en la

institución y que sus comentarios no iban hacia cuestionar los números del INE; de hecho, me autorizó a decir que tuvimos esa conversación privada, así que aprovecho a hacerlo, y creo que lo expresó también públicamente en algún momento. Así que esas fueron las palabras del señor secretario de la Presidencia.

Y después, obviamente, discusiones sobre cómo nosotros medimos y sobre si puede haber indicadores que midan otras dimensiones son perfectamente válidas. Es otra cosa que transmito también a la interna del INE: nosotros no somos vacas sagradas en el sentido de no recibir críticas para la mejora; al contrario, las críticas nos hacen que mejoremos y que generemos más indicadores, etcétera. Creo que simplemente el punto es que creo –y acá siendo un poco atrevido en este sentido– que el sistema político todo –y acá no me refiero a las autoridades de gobierno ni a la oposición– tiene que, sí, preservar a la institución INE, porque en definitiva nosotros generamos la información para que el debate sea luego más enfocado. Ahora, las críticas las recibimos y de hecho coincido con lo que dijo el diputado Andújar –a quien agradezco la pregunta y que haya levantado el centro, de alguna forma–: creo que teníamos una limitación como INE en la producción de indicadores multidimensionales de pobreza. O sea, también coincido plenamente con eso y, por tanto, es válido ese debate público, y creo que cuando surge ese debate público, nos obliga a ponernos la camiseta y salir a hacerlo, y a generar información que sea útil. Por lo tanto, creo que eso está perfectamente dentro de las reglas de juego.

Y hago otro *mea culpa* –si ustedes quieren– del Instituto, algo que también hemos conversado un poco a la interna con toda la gente de acá. Yo era un usuario muy intensivo, en mi tarea de investigador afuera del INE, de los datos del INE y podía saber los datos que producía el INE, pero el INE comunicaba poco hacia afuera. Por eso, uno de los temas es que comuniquemos más. A veces los problemas surgen porque uno no comunica adecuadamente; no comunicamos de forma adecuada y eso a veces genera problemas en ese debate, digamos. Entonces, creo que el INE tiene un deber, tiene que hacer mucho más, tiene que explicar lo que hace y tiene que explicar también las limitaciones de lo que hace, sin temor a ser criticado, porque no somos perfectos, somos una institución seria, pero por algo tenemos un plan estratégico supernutrido, porque tenemos mucho para hacer y mucho para mejorar.

Así que quiero decirles que trato de no meterme en los debates políticos. No puedo salir a la prensa a cruzar a cada uno que diga algo; no sería una buena práctica mía, de ningún diputado, de ningún senador; trato de estar al margen de eso y creo que mi misión

es hablar con los números y con la mayor calidad de esa información. Y ahí trato de mantenerme lo máximo que puedo.

Obviamente, siempre va a haber análisis externos al INE vinculados a dimensiones o cosas que nosotros tal vez no medimos, o la academia puede hacer otras mediciones. Yo creo que lo importante es que el INE genera las estadísticas en el marco de ciertas garantías de imparcialidad, si ustedes quieren; creo que ese es el valor. No solo eso, sino que además, otros podrían decir: "Ustedes llevan un año y medio discutiendo para generar una nueva línea de pobreza". Sí, es así; tenemos que pasar por procesos de revisión de mucha gente, de pares, de organismos internacionales. Incluso, la generación de información en el INE, a veces, también es cara. ¿Por qué? Por lo que decíamos hoy en cuanto a que nosotros cubrimos todo el país, vamos a todos los barrios. Es decir, damos ciertas garantías de que lo que se genera acá se hace con calidad, con imparcialidad. Ese es el diferencial de un instituto de estadística que cumpla su función de forma adecuada.

A veces, cuando veo publicaciones sobre algunas cosas que nosotros hacemos, me gustaría salir a responder y decir si está bien o mal. Me encantaría hacerlo -me muerdo la lengua- en muchos ámbitos, en universidades, pero no puedo entrar en eso. Tal vez, cuando deje el INE, podré, pero por mi rol tengo que mantener ciertos equilibrios y dejar que la propia academia haga su proceso de discusión, porque así crece el conocimiento. Por discusión, por contraposición de ideas, se van decantando metodologías; así progresa la ciencia. Entonces, yo me aguanto; trato de no involucrarme en debates que, a veces, son más académicos, sobre los que quisiera decir algo, pero no lo hago. Prefiero no decir nada; me mantengo haciendo lo que nosotros tenemos que hacer, o sea, generar mejores estadísticas.

Obviamente, tengo muchas opiniones. Digo esto, sobre todo, para la diputada Díaz, que había sacado alguno de los puntos. Tengo muchas opiniones sobre los indicadores y distintas cosas, pero trato de no meterme en eso.

Con respecto a lo manifestado por el diputado Lima, quiero decir que agradezco los comentarios.

El censo va a requerir de mucha colaboración, además, en los territorios; eso es muy importante. Espero que la pandemia pase, al menos, en sus aristas más complejas y que comencemos a recorrer el país y las intendencias para comenzar los primeros contactos a fin de realizar un trabajo conjunto rumbo al censo. Eso ya lo hemos conversado con el jefe de comunicación y lo tenemos planificado; estamos esperando

que las circunstancias nos permitan hacerlo. O sea que vamos a requerir todos los brazos que puedan sumarse. Lo iniciaremos a la brevedad, en cuanto podamos viajar y juntarnos con mucha gente. Será muy importante el aporte de instituciones, muchas de ellas con base en el territorio. Para el censo eso es clave e iremos hacia allí.

Si les parece, les mostraré los datos sobre pobreza. La presentación me llevará quince minutos; espero cumplir. Quiero mostrarles cómo computamos hoy la pobreza en Uruguay y la información que tenemos.

Tenía una pregunta del diputado Andújar -que agradezco- vinculada a aumentos de la pobreza en la región. Pido al equipo si puede buscar la información; no la tengo aquí. Sé cuál ha sido la evolución cualitativa, pero no los números finos; podemos buscarlos. Obviamente, la respuesta global es que esto no solo es en Uruguay; es claro que los impactos sobre la pobreza y el mercado laboral están ocurriendo en todo el mundo. Eso es obvio; es así. Si quieren después puedo mostrarles datos sobre el mercado laboral de Uruguay para que vean por dónde ha pasado.

Aprovecho a hacer un comentario, antes de mostrarles la metodología y los datos para Uruguay.

La línea de pobreza, por el método del ingreso, es un indicador computado a lo largo y ancho de América Latina y tiene algunas fortalezas; permite, al menos, indicar pobreza muy básica, por decirlo de alguna forma. Pero también es un indicador -es conocido en la literatura- muy sensible a fluctuaciones del mercado laboral y de los ingresos del mercado laboral. O sea que golpea rápidamente sobre la pobreza y por eso es bueno mirarlo en horizontes no muy cortos, como meses, porque hay mucha variación, sobre todo, cuando están ocurriendo cosas en el mercado laboral. Digo esto como una grajea, para responder a la consulta del diputado Andújar.

Efectivamente, lo que ocurrió en el mercado laboral por la pérdida de trabajo y reducción de ingresos impacta fuertemente; ha sucedido a lo largo y ancho de América Latina, y está vinculado al Covid.

Quería hacer ese breve comentario para pasar a ilustrar con números.

(Comienza presentación en pantalla)

—Entraremos de lleno al tema de la pobreza.

Primero, debemos ir a un elemento más conceptual. ¿Qué se entiende por pobreza? La pobreza parte de un concepto de privación pronunciada de bienestar; ese es el concepto del cual se desprende pobreza. Entonces, cuando no se logra un nivel mínimo de bienestar, se dice que la persona es pobre.

Existen debates sobre el concepto de bienestar, o sea, sobre qué entendemos por bienestar, sobre cuál es el nivel mínimo de bienestar y cómo se mide. Muchas de las discusiones que se dan en el ámbito público sobre estos tres elementos son razonables, porque no hay consensos absolutos sobre cuál es el concepto de bienestar que debemos utilizar, cuál es el nivel mínimo a partir del cual se considera que alguien es pobre, ni cómo se mide. Por lo tanto, es natural que haya debate respecto a estos tres elementos.

En una visión más convencional y más restringida, bienestar implica contar con ciertos bienes y servicios. En una visión acotada, bienestar se podría interpretar como contar o no con un nivel mínimo de ciertos bienes y servicios. Si uno adopta un concepto restringido, pobres serían aquellos que no tienen suficiente ingreso o consumo para ponerlos por encima de una cierta línea mínima. Un concepto de este tipo da lugar a medidas monetarias de la pobreza, como la que tenemos hoy en Uruguay.

Un concepto más amplio de bienestar se focaliza, usualmente, en las capacidades de los individuos para funcionar de forma normal en la sociedad. Uno puede darle una connotación mucho más amplia, vinculada a la capacidad de los individuos para funcionar en sociedad. Bajo este concepto más amplio de bienestar, pobres serían aquellos que carecen de ciertas capacidades. Por ejemplo, no tienen suficiente educación o salud, o tienen un bajo ingreso. Este concepto más amplio de bienestar, usualmente, da lugar al surgimiento de medidas multidimensionales de la pobreza. Son conceptos complementarios y parten del concepto de bienestar que uno está utilizando.

La mayoría de los estudios sobre pobreza se centran en enfoques de necesidad, estándar de vida e insuficiencia de recursos.

Los indicadores de bienestar más aceptados y utilizados dentro de estos enfoques se han centrado en la medición de la satisfacción de ciertas necesidades.

La incidencia de la pobreza o cuántos pobres hay -que es lo que desde el Instituto publicamos de forma anual- surge de una medida que utiliza distintos enfoques que pueden cambiar de forma bastante dramática según el criterio utilizado para su identificación. La pobreza medida por el método del ingreso va a dar un número de pobres que no tiene por qué parecerse al que va a dar una medición o que van a dar indicadores de pobreza multidimensional, porque están midiendo cosas distintas.

Está bien que den cosas distintas; son conceptos distintos y miden cosas distintas. Ese no es un problema. Simplemente, son dos indicadores que muestran conceptos y mediciones distintas. Pueden, y deberían, ser usados ambos, entendiéndose sus virtudes y limitaciones.

¿Qué métodos hay para la medición de la pobreza? Hay métodos definidos como objetivos y subjetivos. Los objetivos son umbrales definidos por el investigador. Tanto los métodos que miden pobreza por el ingreso como por indicadores multidimensionales, usualmente, son objetivos, porque hay un investigador o una institución que define algunos criterios objetivos para esa medición. Sin embargo, a nivel internacional existen criterios subjetivos, como la autopercepción de si se es pobre o no. En países desarrollados existen indicadores que van por el lado de autopercepción.

Hay criterios absolutos y relativos para medir la pobreza. Por ejemplo, un criterio absoluto es el de la línea de pobreza que tenemos en Uruguay. Pobre es una familia de tres personas que gana menos –si no me equivoco- de \$ 42.000, a diciembre de 2020. Es un criterio absoluto. Los hogares que ganan por debajo de eso, son pobres; los que ganan por encima, no son pobres.

En algunos países desarrollados son utilizados criterios relativos: por ejemplo, aquellos hogares que ganan por debajo del 60 % de lo que gana el hogar mediano, o sea, el que está en la mitad de la distribución de ingresos; es relativo a esa media. Son criterios relativos que están emparentados, de alguna forma, con elementos vinculados a la distribución del ingreso.

Eso existe también en el mundo y en Europa es muy utilizado ese criterio.

Además, hay metodologías de medición directa versus indirectas. Por ejemplo, en la línea de pobreza se podría tener una línea que midiera efectivamente el consumo, es decir si la gente consumió menos que la canasta de consumo, o un criterio indirecto, que es la posibilidad de que realice ese consumo, pero se mide a través del ingreso. Entonces, también están estos dos tipos de posibilidad de medición a nivel internacional.

Hay dos métodos muy utilizados. En América Latina hay tres o cuatro países que miden pobreza multidimensional y casi todos los países miden pobreza monetaria, que es cuando los hogares no tienen suficientes ingresos o consumo para colocarlos por encima del umbral mínimo adecuado. La pobreza multidimensional es una medida integral de pobreza, que proporciona información relacionada con la intensidad y la composición de la pobreza. Uno puede desmenuzar y entender cuáles son los elementos que están llevando a que un hogar sea pobre, o sea si están vinculados más a elementos de la vivienda...

(Interrupción al orador)

SEÑOR SECRETARIO.- Presidente, aquí en la sala el equipo quedó colgado y hubo que reiniciarlo. Les avisamos telefónicamente a los invitados, quizás por eso se interrumpió el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- La reunión siguió normalmente. El director del INE estaba hablando; después, salió.

SEÑOR SECRETARIO.- Me dicen los taquígrafos que siguieron escuchando y tomando la versión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

Entonces, la sesión siguió normalmente.

Le damos la palabra nuevamente.

SEÑOR ABOAL (Diego).- Me avisaron que hubo una interrupción y no sé hasta dónde me escucharon.

SEÑOR PRESIDENTE.- Escuchamos todo; la sesión siguió normalmente.

SEÑOR ABOAL (Diego).- Perfecto.

Estamos en el punto de cómo medimos en el INE la pobreza o cómo lo hacemos hasta ahora. Por el método del ingreso básicamente es un umbral o línea de pobreza que define el investigador –en un momento voy a explicar cómo se hace- y son pobres aquellos que no pueden asegurarse el consumo de un conjunto de bienes y servicios básicos, y relaciona el bienestar con la posibilidad de realizar ese consumo. O sea que es un abordaje limitado en términos de ese concepto de bienestar que mencionamos, que está vinculado puramente al consumo de bienes y servicios.

¿Cuáles son las fortalezas del método del ingreso? El ingreso aproxima bastante bien la capacidad de acceso de las familias y de los hogares a bienes y servicios. Es ampliamente utilizado en la región y permite comparaciones entre países. No hay mucho debate sobre cómo se debe medir; siempre hay algunos grises, pero en general hay un consenso bastante importante en términos metodológicos. Utiliza información de fácil acceso, básicamente datos del IPC y de la encuesta de hogares, o sea que es sencillo de computar año a año. Tiene un vínculo directo con la política pública, como por ejemplo con políticas vinculadas a transferencias alimentarias, etcétera; tiene un vínculo muy directo con esas políticas.

Por otra parte, obviamente tiene debilidades. Como dijimos, el vínculo entre ingreso y bienestar no siempre es claro. Estamos empleando implícitamente un concepto de bienestar que es limitado y que es muy sensible a fluctuaciones de corto plazo en los ingresos, como dije hoy. No voy a mostrar números en ese sentido, porque no son

oficiales y no los publicamos, pero cuando miramos mes a mes apreciamos que tuvimos como un pico hacia mitad de año en términos de la tasa de pobreza y luego fue cayendo hacia fin de año. Esas fluctuaciones tan rápidas dentro del año tienen que ver con que es muy sensible a fluctuaciones de corto plazo. Capaz que lo que se quiere medir en un concepto de pobreza son cosas un poco más permanentes o duras. Esa es una de las limitantes que tiene este método.

Además, todos los miembros del hogar heredan la condición de pobre, es decir que lo que se considera que es pobre o no es un hogar entero y, por lo tanto, todas las personas que hacen parte de ese hogar tienen esa condición.

Asimismo, al basarse en una canasta fija de bienes y servicios no refleja cambios en los hábitos de consumo a corto plazo. Por eso es necesario actualizar la canasta de consumo, como dijimos hoy, y estamos en proceso de revisión, porque la canasta que tenemos actualmente es la de los años 2005- 2006, que en algunas dimensiones ha perdido actualidad y es necesario adecuarla en forma periódica. Por otro lado, existen algunos componentes de los ingresos que son difíciles de medir. Esto es por el lado de las debilidades del método del ingreso.

Voy a explicar cómo hacemos nosotros. En el INE lo primero que se hace es la definición de una canasta básica alimentaria. ¿Cómo se define? Se parte de ciertos requerimientos nutricionales mínimos para la vida. De alguna forma, se cuentan calorías y a la hora de definir los tipos de productos que integran esa canasta lo que se hace es tomar el patrón de consumo del 20 % de los hogares de menores ingresos que superan ese requerimiento nutricional mínimo. O sea que nosotros recogemos esa información y del 20 % de las personas que superan el requerimiento nutricional mínimo analizamos cuál es su patrón de consumo, es decir, qué cosas consumen. A ese 20 % de personas se le llama estrato de referencia, que es el que va a servir para definir con precisión los productos que integran esa canasta. Luego, se valoran monetariamente esos productos y ese es el valor de la canasta básica alimentaria. ¿Para qué sirve la canasta básica alimentaria, más allá de medir la línea de pobreza? Es la que define la línea de indigencia. La gente que no tiene ingresos suficientes como para comprar una canasta con determinadas características, que asegure requerimientos nutricionales mínimos, se define como indigente. O sea que está por debajo de la línea de indigencia. Es decir que la línea de indigencia –después nuestro cifras- se define de esa forma. Se define una canasta alimentaria, se la valora y los que caen por debajo, porque no tienen capacidad de comprar alimentos suficientes, son considerados indigentes.

¿Cómo llegamos a la línea de pobreza? Se suma a la canasta básica alimentaria una canasta básica no alimentaria, que abarca otro tipo de productos de consumo, y se excluyen elementos, como por ejemplo, gastos financieros y artículos para regalar, pero son muy pocos. Lo que hacemos es valorar el precio de esa canasta básica no alimentaria y la línea de pobreza surge de la suma de la canasta básica alimentaria y la canasta básica no alimentaria. Para que tengan una idea, al momento de la definición original de la canasta básica alimentaria y no alimentaria, cuando se hizo el cambio de base pasado, los gastos en alimentos eran un cuarto del gasto total y los gastos en otras cosas, que no son alimentos, eran tres cuartos del gasto total para Montevideo. Digo esto para dar una idea de cómo está la canasta completa. En ese momento, el costo de lo alimentario era un cuarto de la canasta completa y había tres cuartos de otros ítems. Entonces, se valoran esas dos canastas y esa es la línea de pobreza. Por lo tanto, aquellos integrantes cuyos ingresos no superan la suma de la canasta básica alimentaria y no alimentaria son pobres y los que su nivel de ingreso supera ese valor no son pobres. Esa es la definición.

¿Qué tipos de ingresos se utilizan para medir la pobreza? Se utilizan ingresos monetarios, de activos financieros, de transferencias y otros ingresos corrientes no monetarios en especie. Todo esto hace parte del ingreso que se considera para comparar con esa línea de pobreza. Es un poco la historia.

En el año 1996 se definió una línea de pobreza que estaba basada en la encuesta de gastos e ingresos de los hogares de los años 1994 y 1995. En 2006, se definió una nueva basada en una encuesta de gastos e ingresos de los hogares de los años 2005-2006, que es la que tenemos hoy.

Hubo una revisión en el año 2002, y a partir de la encuesta que realizó el Instituto en el año 2016- 2017, vamos a tener una nueva línea que va a estar en agosto de 2021. Como adelantaba hoy, en el 2022 vamos a tener indicadores multidimensionales de pobreza.

Acá vemos cómo se actualizan los precios por IPC de los productos de la canasta. Los ingresos se obtienen de la Encuesta Continua de Hogares que el Instituto realiza de forma mensual. De hecho, como dije, seguimos relevando esa información durante el 2020 que fue lo que nos permitió mantener los datos de pobreza en ese año.

Esta es una idea de cuánto vale una canasta básica alimenticia y una canasta básica no alimenticia para dos meses: febrero de 2020, febrero de 2021.

Por ejemplo, en Montevideo, la canasta básica alimentaria en febrero de 2021 era \$ 4.235, y la no alimentaria llegaba a \$ 12.216. Por tanto, la canasta básica total -que es la línea de pobreza-, para una persona, era de \$ 16.451 en Montevideo, de \$ 10.707 en el interior urbano y de \$ 7.213 en el interior rural. Reitero: eso para una persona.

Sin embargo, nosotros tenemos una escala. Básicamente, en una familia hay algunas cosas que se pueden compartir, lo que genera un cierto efecto escala. O sea, la pobreza de tres personas en un hogar no es la línea de una multiplicado por tres; es un poco menos, porque hay algunas cosas en las que existen economías de escala en el consumo. ¿Sí? Pero esta es la equivalencia que usó el Instituto en febrero de 2021, para que tengan una idea.

En Montevideo, un hogar de tres personas que tenga un ingreso por debajo de los \$ 42.000 es un hogar pobre. En el interior, un hogar que tenga ingresos por menos de \$ 28.000 es un hogar pobre, y en el interior rural un hogar que tenga ingresos menores a \$ 19.400 es un hogar pobre. O sea que este es el criterio para determinar si un hogar es pobre o no es pobre. Esta es la forma en que hoy medimos la pobreza en el INE.

Obviamente, este criterio está basado en la posibilidad de comprar esa canasta, en que el ingreso sea suficiente para comprar esa canasta de bienes alimentarios o no alimentarios; no considera otros elementos.

Esto es lo que ha ocurrido con la evolución de la pobreza en personas y hogares en los últimos quince años. Básicamente, la pobreza medida por el método de ingreso ha tenido una caída hasta el año 2017; en personas fue 7,9 % y en hogares fue 5,2 %. A partir de allí comenzó una tendencia leve al incremento: en 2018, 8,1 %; en 2019, 8,8 %. En el último año, en el 2020, llegamos a 11,6 %.

En términos de hogares por debajo de la línea de pobreza, en el 2017 llegamos al menor nivel de pobreza: un 5,2 %, con pequeños incrementos. En el 2018, a un 5,3 % y a un incremento algo mayor de 6 décimas en 2019. En el último incremento del 2020 llegamos a un 8,1 % en términos de hogares. Esto es la evolución de la pobreza medida por el método del ingreso desde que se mide por esta línea, que es desde el año 2006.

Aquí vemos los indicadores de desigualdad, que ya es otro tema, pero les muestro un poco la evolución del Índice de Gini. Fíjense que cuanto más bajo mayor igualdad. Tuvimos una evolución descendente hasta el año 2012 y después hubo algunos incrementos, oscilaciones, pero se ha mantenido en el entorno de 0,38 y 0,39. Ha oscilado desde el 2012 y hasta el 2020. Podríamos decir que medido por el Índice de Gini

no hemos tenido mejora en la distribución del ingreso, a no ser algunas oscilaciones hacia un lado o hacia el otro.

Acá tenemos otro indicador. Esta es la evolución del ratio de los ingresos de las personas que están en el décimo decil de ingresos, es decir, el 10 % de la población con mayor ingreso en el país; o sea: es el cociente de los ingresos de la población que está en el primer decil de ingresos. Acá tenemos una evolución similar a la que veíamos hoy. Desde el 2012 ha estado relativamente estancado y ha tenido un proceso de deterioro sobre los últimos tres años, básicamente. Por ejemplo, en el 2007 los ingresos del décimo decil eran diez veces más que los ingresos del primer decil. Eso pasó a ser 10,9, 11,1 y 11,4. O sea que tuvo una tendencia hacia el deterioro en los últimos tres años.

Me quedo por acá. Si el señor presidente lo considera oportuno, les puedo contar también algo del mercado de trabajo, pero con respecto a pobreza es lo que quería mencionar.

Voy a ver si me pasaron los datos de la región.

Según datos publicados por Cepal, en Paraguay la pobreza pasó de 19,4 %, en 2019, a 19,7 % en 2020; en Argentina pasó de 27 %, en 2019, a 37 % en 2020. Estos son los dos datos vinculados con la pregunta del señor diputado Andújar, que me había preguntado por Argentina y Paraguay.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco al director Diego Aboal por las respuestas.

No sé si algún otro legislador o legisladora quiere intervenir, hacer alguna pregunta más o realizar algún comentario.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Simplemente, quiero saludar a la delegación porque no había tenido oportunidad de hacerlo y señalar nuestra conformidad con esta comparecencia, con este informe. Realmente, fue un informe muy completo sobre todas las preguntas que se le realizaron y sobre la actividad que está desarrollando el Instituto.

Yo creo que nadie ha puesto en tela de juicio la confiabilidad del INE. Esto ha sido recalcado por absolutamente todos los partidos políticos; lo que a lo mejor sí puede ser discutible son los mecanismos que fue utilizando el INE a lo largo de la historia. Eso creo que siempre es objeto de discusión y quizás hasta de enfoques diferentes. De hecho, en esta comparecencia ha quedado muy claro que los mecanismos tienen que ser continuamente mejorados y aggiornados, obviamente, para tratar de reflejar la realidad de la mejor manera y de la manera más precisa posible. Entonces, yo creo que el grado de

confiabilidad del INE está fuera de discusión. Sí se pudieron haber generado diferentes visiones sobre los mecanismos. Yo creo que eso ha quedado palmariamente demostrado con esta comparecencia de que siempre es muy bueno poder revisar los mecanismos que se vienen utilizando para reflejar la realidad con la mayor precisión posible. Yo creo que la comparecencia de esta delegación y del señor director ha sido muy importante para esta Comisión. Esperamos que para futuras ocasiones podamos seguir hablando e intercambiando sobre los grandes desafíos que tiene el INE de cara al futuro, sobre todo en lo que tiene que ver con el censo que se va a realizar en el 2023.

Saludo nuevamente a la delegación.

Muchas gracias por este informe.

SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).- Agradezco nuevamente el completo informe que nos proporcionaron hoy las autoridades del INE, particularmente el doctor Aboal. Vamos a seguir invitándolo regularmente para tener este tipo de instancia.

No vamos a abrir una discusión política delante de los invitados; no viene al caso. Simplemente, quiero dejar constancia en la versión taquigráfica que para el Frente Amplio claramente hubo un cuestionamiento. No fue un cuestionamiento ni metodológico ni técnico, sino que fue un cuestionamiento a un indicador, y si se cuestiona un indicador se cuestiona al Instituto que elabora ese indicador. Eso ya fue suficientemente discutido; va a seguir estando en discusión. La reunión del día de hoy era para abastecernos de insumos. La discusión política corre en otro momento y por otro lado, pero lo que sucedió, sucedió, y todos sabemos lo que describimos al principio de la intervención del día de hoy.

Agradezco a las autoridades y las felicito por el trabajo que vienen haciendo. Tal como mencionó el director Aboal se están aplicando las mismas metodologías que se aplicaban en los períodos anteriores y hay planes de actualización a partir de este año y en años subsiguientes que seguramente van a enriquecer la estadística nacional.

Nos vamos contentos con la información que recibimos en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo ningún legislador que quiera hacer uso de la palabra, agradecemos a la delegación por concurrir, por el informe, al director técnico del INE, Diego Aboal, y a quienes integraron la delegación y estuvieron presentes en la sesión de hoy.

SEÑOR ABOAL (Diego).- Muchas gracias por la oportunidad.

Muchas gracias diputado Rodríguez por sus palabras; gracias diputado Valdomir. Les agradezco a todos y seguimos a las órdenes siempre que crean conveniente

convocarnos o, incluso, solicitar información que el Parlamento crea necesaria para su trabajo.

Muchas gracias y que tengan un buen día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Despedimos a la delegación y pedimos a los integrantes de la Comisión que permanezcan conectados unos minutos más.

(Concluye la conexión vía Zoom)

___El orden del día de la sesión de hoy se ha agotado en esta instancia, en este intercambio con la delegación del INE. Tendríamos que considerar cómo seguimos las próximas sesiones. Lo planteo, no con carácter resolutivo, sino como primera consulta. En el repartido que se distribuyó hay varios asuntos entrados. Son proyectos sobre los que en principio no hay ningún planteo para que sean considerados ahora. También hay una serie de solicitudes de audiencia. La pregunta que hago a los integrantes de la Comisión -en todo caso, después consultamos con el resto de sus miembros, que hoy no están presentes- es cómo les parece que deberíamos seguir con nuestro trabajo.

Quiero saber si hay alguno de estos proyectos de ley que alguno de los partidos que integran la Comisión quiera priorizar para discutir. En ese caso, si hubiera intenciones de avanzar en la votación de algún proyecto, deberíamos convocar una sesión presencial. Si no hay planteos en ese sentido, procedemos a ordenar las solicitudes de audiencia que han sido realizadas a la Comisión y, si estuviéramos todos y todas de acuerdo, las podríamos viabilizar por este mismo medio. En tanto las delegaciones estén dispuestas a concurrir por Zoom, mantendríamos sesiones virtuales como esta.

Las solicitudes de audiencia que hay son tres. Una, del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay por el asunto relativo al impuesto a la enajenación de semovientes. Esta solicitud es del 17 de marzo; ya tiene un tiempo.

Hay otra solicitud de la Asociación de Magistrados del Uruguay, la Asociación de Magistrados del Ministerio Público y Fiscal, y de la Asociación de Defensores de Oficio. No sé si alguien tiene conocimiento o si en la solicitud figura el tema por el cual fue pedida la audiencia; en el repartido, no figura. Esta solicitud es del 5 de abril.

Y hay un pedido del 14 de abril -es la más reciente-, de la Coordinadora de Clubes Deportivos, Fucys, PIT- CNT. Tampoco consta acá el motivo de la solicitud. Capaz que la Secretaría nos puede ampliar la información.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Yo creo que la solicitud de reunión por parte de la Asociación de Magistrados, de la de los Defensores de Oficio y de la de los fiscales tenía que ver con el impuesto Covid, con la revisión del impuesto covid.

Igualmente, sugiero al señor presidente y a la Secretaría que hagan el contacto pertinente con ellos para saber si era por este asunto. Si era por eso, obviamente, no tiene ningún sentido recibirlos, porque ese proyecto ya fue votado.

Simplymente, esto era lo que quería decir.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me pide la palabra el señor diputado Olmos, pero la Secretaría me informa que tiene algún elemento para aportar sobre las solicitudes de audiencia.

SEÑOR SECRETARIO.- Las asociaciones de magistrados, defensores y fiscales solicitaron audiencia solicitando quedar excluidos como sujetos pasivos del impuesto covid- 19 o en su defecto se tenga en cuenta una reglamentación de la base de cálculo más adecuada. El contenido de dicha solicitud fue distribuido por correo electrónico.

La solicitud de la Coordinadora de clubes era para plantear su situación laboral actual a raíz de la pandemia, ya que los clubes están cerrados.

SEÑOR PRESIDENTE.- En función de lo que planteaba el diputado Rodríguez y de la información que ahora nos da la Secretaría, la solicitud de audiencia de los magistrados y demás asociaciones no tiene sentido viabilizarla en este momento porque tiene que ver con un asunto que ya fue votado. En todo caso, la Secretaría se podría comunicar con los solicitantes de la audiencia para explicarles esta situación y el motivo por el cual entendemos que la reunión ya no tiene sentido; me parece que esto ameritaría una comunicación de la Secretaría.

Sobre las otras dos solicitudes, una es, como decía, por el impuesto a la enajenación de semovientes y, la otra -como informó recién la Secretaría-, por la situación que están viviendo los clubes deportivos debido a la pandemia y a la crisis.

SEÑOR REPRESENTANTES OLMOS (Gustavo).- Muchas gracias, presidente.

Simplymente, sugiero que, si les parece, coordinemos para la semana que viene estas dos solicitudes y démosle un tiempo a cada una, para que no se nos vayan, como hoy, tres horas de sesión. Propongo que esas coordinaciones las resuelva el presidente junto a la Secretaría.

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- La agrupación de los clubes deportivos estuvo en la Comisión de Legislación del Trabajo hace poco, hará un par de semanas. Creo que esta solicitud es por el mismo tema. Quizá, la Secretaría se podría contactar con ellos para preguntarles si la comparecencia es por el mismo tema.

Además, nosotros podemos acceder a la versión taquigráfica de esa sesión.

No creo que implique una descortesía; simplemente, la Secretaría de la Comisión se debería comunicar con ellos para explicarles la situación.

Tengo entendido que pidieron entrevista en varias comisiones. Sé que estuvieron en la Comisión de Legislación del Trabajo hace poco: hará dos semanas, como mucho. Deberíamos averiguar los motivos. Si es por lo mismo, no sería necesario recibirlos, porque se reparte la versión taquigráfica de esa sesión, la leemos y estamos en conocimiento de las reivindicaciones y de los planteamientos que ellos tienen.

Digo esto en aras de ayudar a alivianar la agenda y de no tener asuntos pendientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Capaz que lo que podemos hacer es distribuir la versión taquigráfica de las sesiones de las comisiones a las que compareció esta delegación, para conocimiento de los legisladores. En todo caso, a la Coordinadora de Clubes Deportivos le podemos consultar si la solicitud sigue en pie. El pedido es bastante reciente: del 14 de abril. Si lo ratifican, creo que estaría bien recibirlos, más allá de que hayan participado de alguna otra comisión. Tampoco tenemos una agenda tan exigente como para no poder recibirla. Así que, si les parece, rastreamos si hay otras comparencias a otras comisiones y, si las hay, distribuimos las versiones taquigráficas, y consultamos a la Coordinadora de clubes si mantiene la solicitud. Lo mismo haríamos con el Colegio de Contadores. Si la solicitud de audiencia, que es del 17 de marzo, se mantiene en pie, también lo recibimos.

(Apoyados)

—En cuanto a los proyectos de ley que figuran como asuntos entrados, ¿hay alguna consideración o algún planteo para tratar alguno de ellos ahora?

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Sugiero analizar este punto durante la semana. Donde estoy, no tengo los proyectos. Si les parece, en estos días, a través de la comunicación por WhatsApp, analizamos los pasos a seguir en la próxima semana o en las otras.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si estamos de acuerdo, consultamos al resto de los integrantes de la Comisión sobre lo que conversamos ahora.

En principio, si todos y todas estamos de acuerdo, el próximo miércoles realizamos una sesión virtual igual que esta para recibir a las delegaciones que se confirmen. Y si hubiera algún planteo para considerar algún proyecto de ley, convocamos una sesión presencial. ¿Procedemos así?

(Apoyados)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Entonces, consultamos al resto de los integrantes de la Comisión sobre el procedimiento que acordamos relativo a las delegaciones: preguntar a las dos organizaciones que pidieron audiencia si confirman la solicitud. Si lo hacen, las recibimos el miércoles que viene, en una sesión virtual.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

[- Plan estratégico 2020-2024 INE](#)

[- Pobreza y mercado de trabajo INE](#)

===/